

Santiago, 20 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

HECHO ESENCIAL

REF: INFORMA CONVOCATORIA A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS INCOFIN S.A.

INSCRITA EN REGISTRO DE VALORES N° 1062

De acuerdo a lo señalado en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley 18.045 sobre Mercados de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), vengo en comunicar, en carácter de hecho esencial, la siguiente información:

Con fecha 17 de abril de 2020, el Directorio de la Compañía, convocó a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad. Al efecto, la mencionada Junta se celebrará día 4 de mayo a las 12:00 horas en las oficinas ubicadas en calle Doctor Manuel Barros Borgoño número 105, piso 1, comuna de Providencia. En la Junta se tratarán las siguientes materias:

- a) Aumento de capital de la sociedad, por la suma propuesta de \$ \$3.156.440.440.-, estableciendo la emisión de nuevas acciones representativas del aumento de capital y su valor de colocación.
- b) Acordar la suscripción y pago de las nuevas acciones emitidas.
- c) Adecuar los estatutos sociales en conformidad con los acuerdos que se tomen en esta Junta.

Se hace presente que, dada la contingencia sanitaria (COVID-19) y conforme a la Norma de Carácter General N° 435 y Oficio Circular N° 1141, de la Comisión para el Mercado Financiero,



el Directorio informara oportunamente a los señores accionistas en caso que la Junta se realice a través de medios tecnológicos remotos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Christian Cook Ramirez
Gerente General
Incofin S.A.